

EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL, 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

AÑO XVI.

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sabado 7 de Diciembre de 1878.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demas anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 1574

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.—ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'30 m. • mixto 2'58 t.	Tren correo 3'45 t. • mixto 9'29 m.	Tren correo 3'30 t. • mixto 10'47 m.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 4 t. • mixto 11'22 m.	Tren correo 10'45 m. • mixto 4'13 t.	Tren correo 11 m. • mixto 3'31 t.

EL DERECHO, LOS TRIBUNALES Y LOS JUICIOS.

Definamos estas tres palabras: el *jus* de los romanos era la razon natural que venia al mundo con los hombres y que estos convertian en acciones, traducian en leyes ó mandatos y entonces se llamaba derecho escrito ó positivo y se aplicaba por el magistrado que daba á cada cual lo que se le debía y se decia que administraba justicia.

El derecho, pues, es la razon natural, universal, se puede decir, los tribunales los que distribuyen la justicia, segun esté la razon en favor ó en contra y los juicios el medio de pedirla, y por eso, decir que se tiene derecho, es lo mismo que tener razon, lo mismo que decir tengo accion, tengo derecho, tengo ley.

Pero era necesario un procedimiento para pedir justicia, pues no bastaba tenerla, era preciso que se la proclamasen, pues nadie se la podía tomar por sí mismo, porque esto seria el choque material de los individuos que no podian ser imparciales, pues si quedaba á su apreciacion, cada uno se la aplicaria para su provecho y esta seria la anarquia, la guerra y la destruccion humana.

Eran necesarios, pues, magistrados que no tuviesen interés en el asunto que se sometiese á su fallo, y estos jueces se reunian á conferenciar para ilustrarse y sentenciar con acierto.

Hubo varias formas de constituirse estos tribunales, y por mucho tiempo se juzgó que debian ser revestidos de cierto aparato y hasta de cierto secreto para que sus fallos tuviesen mas prestigio y fueran acatados con mas respeto, con mas culto al sagrado de la justicia y de los jueces; pero como la razon y la filosofia requerian la publicidad

para convencer de la rectitud de los hombres, pues al fin y al cabo, los jueces hombres eran, y no siempre inspirados por la justicia y la imparcialidad, por eso los juicios dejaron de ser secretos en lo que no fuese necesario para la decencia ó el descubrimiento del delito; pero al fin ¿para qué son los Tribunales mas que para hacer justicia? Y ¿por qué esta no se ha de administrar con la publicidad necesaria para convencer de que no influye la pasion en los jueces? ¿Por qué los interesados en que la justicia de todos se aplique á cada uno cuando la tenga, no han de nombrar ellos mismos sus jueces, como se nombran representantes para cualesquiera otros asuntos que les interesan en el municipio y en la provincia? ¿Por qué los gobiernos puramente representantes del Estado, han de nombrar los magistrados sobre los que puede influir, por mas que sean inamovibles, por cuanto el hombre empleado siempre obedece aunque no sea mas que por gratitud al origen de su nombramiento y empleo? Creemos que el Jurado no tiene estos inconvenientes.

Despues la jurisprudencia se iria haciendo popular y todos los que fuesen aptos para ejercer el jurado, que lo serian como para concejales ó cualquiera otro cargo de republica, se verian en la necesidad de instruirse é ilustrarse, y de esto resultaria un gran beneficio, y seria un estímulo para dignificarse y ennoblecerse y se iria poco á poco difundiéndose asi la enseñanza pública y al cabo de algunos años de constancia habria un gran cuerpo de magistrados populares y á la vez un ilustrado cuerpo de electores para el Parlamento y no se despreciaria como hoy el sufragio porque todos tendrian interés en los buenos legisladores y

en que se formasen buenas costumbres públicas con las excelencias de las leyes. ¿Se quiere tener buenos ciudadanos? Pues dadles importancia y autoridad; mas si les despreciáis, si aunque les concedais derechos, al fin los gobernantes han de hacer lo que quieran, y se han de convencer de que no han de servir mas que para escudarse con sus votos y en nada mejoran, les vereis como ahora en el mayor indiferentismo y no se les sacará de él mientras no sepan que su voto es apreciado é influyente. ¿Por qué se mueve tanto el elector en la eleccion municipal y en los demás asuntos públicos de la localidad? Indudablemente es porque tiene interés en sus resultados y tiene intervencion definitiva en ellos y no lo considera asi en las elecciones de Cortes.

Pues si para los asuntos del municipio muestra este interés, mayor lo demostraria para elegir magistrados populares, jurados municipales que les administrasen justicia y esto es muy natural porque les toca muy de cerca, y á un Juez nombrado por el Gobierno podrán temerle y considerarle como á un dependiente del poder, pero no quererle ni apreciarle sino como á un hombre que viene y se va sin que se avecine y se radique. Estamos pues por el jurado para la administracion de la justicia en toda clase de asuntos y estamos tambien por que los juicios sean orales como en otras ocasiones hemos indicado, porque todo en la justicia debe ser público, y el secreto se parece á la idea de la asechanza y á la lucha entre el reo y su juez y esto no es noble.

Es un gran consuelo para los hombres que hayan de ser juzgados por sus compatriotas, por sus paisanos, por sus conocidos, por sus vecinos que saben todas las

condiciones y circunstancias de la delincuencia, porque conocen las personas y han podido apreciar todos los casos de un hecho ilícito, de una cuestion judicial, de un pleito.

Organícense los jurados de un modo sencillo, que vayan de unos á otros en procedimientos fáciles las alzadas, terminense luego los pleitos y causas y habremos dado un gran paso en la via del progreso, de la civilizacion y de la conveniencia social.

H.

La France publicó lo que sigue:

«Cuéntase que el rey Humberto, con motivo del atentado de Passavante, ha pronunciado las siguientes palabras:

«Si los señores asesinos imaginan que han de obligarme á dar mi aprobacion á leyes reaccionarias, se equivocan. No se muere más que una vez; y la casa de Saboya no decretará jamás la muerte de la libertad.»

Hé aqui el comentario del colega:

«¡Ténganlo entendido los que esperan sacar provecho en pro de la reaccion, de los crímenes cometidos por algunos locos!»

En el número próximo, daremos á conocer á nuestros lectores, el argumento del aplaudido drama del laureado poeta, Don Eugenio Sellés copiando á la vez alguna de sus redondillas, no las mejores, pues la obra no tiene desperdicio.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Toreno, dotada con 750 pesetas.

Tambien se halla en el mismo caso la del Juzgado municipal de Villafranca del Bierzo.

En el extracto de la sesion de la Diputacion provincial que pú-

blica *El Boletín Oficial* del día 2 del corriente, leemos lo que sigue:

«Sr. Bustamante. No sé si perteneces á la comision encargada de dar dictámen sobre las biografías de «Leoneses ilustres» que en el año pasado escribió el señor Mingote; pero las leí detenidamente y las encuentro á una gran altura literaria y filosófica sin que halle en ellas nada que pueda ofender la moral.»

Suponemos que este discurso no será, aun cuando lo parezca, la licencia del Ordinario, para la publicacion de la obra *Leoneses ilustres*.

Desgraciadamente y segun informes que tenemos por fidedignos, solo á los peones camineros de la carretera de Asturias se han abonado las dos mensualidades de que nos felicitábamos en el número anterior, creyéndolas tambien estensivas á todos los demás de la provincia.

Los peones de las carreteras de Adanero á Gijon, de Leon á Caballos y parte de la de Zamora, se encuentran aun en *espectacion* de todas sus pagas atrasadas.

Por lo visto, la Administracion económica ó la Pagaduria ó ambas acaso; esperan sin duda á que en dichas carreteras caigan copiosas nevadas, para remesar alguna partida de céntimos á aquellos desdichados.

La junta de agricultura de Valladolid ha acordado celebrar en el mes de Setiembre del año 1879, una exposicion nacional de agricultura, industria y ganaderia, proponiéndose que quede despues con el carácter de permanente.

Parece que marchará del 10 al 15 la guarnicion de esta capital á Bejar y que muy pronto reemplazará á S. Marcial, segun se nos dice, el batallon de cazadores de Cuba.

Lo sentimos por las simpatias que habian inspirado en la poblacion y porque ademas nos priva esta marcha de oír su brillante música.

El jueves último hubo una riña entre dos sujetos de esta ciudad en el arrabal del Puente del Castro, y el herido está en el hospital y el que salió ileso de la batalla antes de que lo prendiesen se presentó en la carcel.

El abogado Sr. Gimenez del Cerro, defensor de Oliva Moncoui,

ha interpuesto recurso de casacion por infraccion de forma en el procedimiento y para ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Admitido el recurso, la Sala correspondiente ha dictado providencia mandando comparecer á las partes, dentro el término legal de 15 dias.

Tiene miga lo que á continuacion tomamos de nuestro colega *El Popular*:

«Nos habia estrañado que en varias Administraciones económicas, entre ellas la de Murcia, hubiesen quedado cesantes algunos altos empleados.

Veremos si poco á poco llega á nuestro conocimiento la verdad de lo que sucede.

Por de pronto podemos apuntar un dato, y es que la indicada administracion parece está declarando en quiebra bastantes fincas que, enajenadas por el Estado; sus poseedores, algunos pájaros gordos, no han efectuado los pagos correspondientes.

¿Tendrá que ver algo este hecho con el de las cesantias? Y si lo tiene, ¿como explicarle?

Pero la cuestion, ya se presente aislada ó ya en relacion, creemos que es seria, y fácil seria que se hallase enlazada con lo que acontece en otras provincias, y, si, como es de esperar, obedece á órdenes terminantes del Gobierno, á fuer de imparciales aplaudimos la determinacion, porque indudablemente dará provechosos resultados en favor de nuestro abatido Tesoro.

Ojalá que en lo que toca á la ocultacion de la riqueza se hiciera otro tanto, pues este resultado no solo redundaría en beneficio del Estado, sino de los contribuyentes, de los pobres contribuyentes, si, que ya no saben á que recursos apelar para pagar sus cuentas y tanta infinidad de impuestos como hace años viene agobiando su deplorable situacion.

Bien saben esto esos señores diputados de todos los partidos que representan en el Congreso los derechos de los paganos de todas las situaciones habidas y por haber.

Si hemos de tener Administracion pública organizada y regimentada bajo sólidas bases, preciso es que no pase un dia sin que las Cámaras se ocupen de este importantísimo asunto, precursor de nuestra felicidad económica y uno de los que con mas preferencia reclaman la conciencia del

pais, el estado de las cosas y la situacion de la Hacienda.

Mientras asi no se haga, tendremos una vida raquítica é insostenible, nos acostaremos con mil deudas y nos levantaremos con dos mil mas; se aprovecharán de nuestra violenta situacion media docena de agiotistas que, como dijo muy bien un reputado orador, parece que nacen entre las sombras tenebrosas de nuestro infortunio para chupar la poca savia de nuestras vidas y haciendas en las épocas de mas calamidades, en los tiempos de mayor desconsuelo y en las situaciones de mas penuria, y pasarán años, sin que podamos decir con patriótica alegria: ¡Nos hemos salvado!»

Armonia de los órganos neos.
—Tomamos del mismo colega lo siguiente:

«Juicio del notabilísimo drama del Sr. Selles, *El nudo gordiano*, emitido por *La Fé*.

«Con decir que pocas veces hemos presenciado un triunfo mas completo, y que quizá en todo el teatro moderno no hay una obra mejor escrita que la última del Sr. Sellés, creemos que está dicho todo.

Sencillez extraordinaria en la accion, verdad en los efectos, vigor en la pintura del carácter del protagonista que resulta admirable, y, sobre todo, un lujo inusitado, un verdadero despilfarro de bellezas de forma; tales son las hermosas condiciones de la obra que anoche subyugó y entusiasmó al distinguido público del teatro de Apolo.»

Juicio de *El Siglo Futuro*:

«Lo que es punto menos que imposible es convencernos de que los versos del drama no son malos, muy malos, casi tan malos como la idea.»

Además pone en solfa los elogios de otros diarios, calificando de rematada la idea desenvuelta por el Sr. Sellés.

Véase la distancia que separa á *La Fé* de su correligionario, y decimos distancia por no emplear una palabra más dura.»

VARIEDADES.

LA TIERRA Y LOS HOMBRES.

La tierra no es mas que un punto en el espacio, una molécula astral; pero para los hombres que la pueblan, esta molécula aun no tiene límites como en los tiempos de nuestros antepasados los bárbaros; aun es infinita, relativamente, puesto que no ha sido recorrida por completo, ni es fácil preveer cuando lo será.

La geodesia y la astronomia nos han revelado que nuestro planeta es achatado hácia los polos; la meteorología y la física han estudiado por induccion en esta zona ignorada, la

marcha probable de los vientos, de las corrientes y de los hielos; pero ningun explorador ha visto las extremidades de la tierra, ninguno puede decir si al otro lado de las grandes barreras de hielo se estenden mares ó continentes.

En la zona boreal, atrevidos marinos, honra de nuestra raza, han ido estrechando y reduciendo gradualmente el espacio misterioso, y en nuestros días, la parte de la redondez terrestre que queda por descubrir en estos parajes, no escude de la centésima parte de la superficie del globo; pero de la otra parte de la tierra las exploraciones de los navegantes dejan todavia un vacio de tal diámetro, que podría caer en él la luna sin tocar las regiones del planeta ya conocidas.

Además, los mares polares que presentan tantos obstáculos á las empresas del hombre, no son los únicos espacios terrestres que hayan escapado á las observaciones de la ciencia. Cosa extraña y muy apropiado para humillar nuestro orgullo de civilizados, entre los países que aun nos restan por conocer, algunos hay que serian perfectamente accesibles si solo estuviesen defendidos por la naturaleza, pero son otros hombres los que nos impiden llegar hasta ellos.

Muchos pueblos que tienen ciudades y leyes y costumbres relativamente arregladas, viven aislados y desconocidos como si existieran en otro planeta; la guerra con sus horrores, la trata de esclavos, el fanatismo religioso y hasta la competencia comercial vigilan sus fronteras y nos impiden la entrada. Algunos vagos rumores nos anuncian solamente la existencia de estos pueblos; pero hay otros de los que no sabemos absolutamente nada, y acerca de los cuales la fábula se despacha á su gusto. Así es como en el siglo del vapor, de la imprenta, de esta incesante y febril actividad, el centro de África, una parte de la Australia, la tan bella y probablemente tan rica isla de Nueva Guinea y el interior de Asia continúan bajo el dominio de lo desconocido.

En cuanto á los países ya visitados por los viajeros y anotados en los mapas por una red de itinerarios, no se puede esperar conocerlos en los detalles de su geografia íntima, antes de haberlos sometido á una larga serie de estudios comparados.

¿Y cuánto tiempo no será necesario para depurar los errores de toda especie que los exploradores mezclan á sus narraciones! ¿Qué prodigioso trabajo no será preciso para llegar al conocimiento perfecto del clima, de las aguas, del terreno, de las plantas y los animales! ¡Cuántas observaciones no habrá que hacer para que sea posible indicar las modificaciones lentas que se verifican en el aspecto y en los fenómenos físicos de los diversos países! ¡Cuántas precauciones no habrá que tomar para conocer con exactitud las trasformaciones que se operan por la función espontánea del organismo terrestre y las debidas á la buena ó

mala gestion del hombre! Y sin embargo, todo esto es necesario para poder aventurarse á decir que se conoce la tierra.

Y no es estado todo. Por inclinacion natural de nuestro espíritu, es á nosotros mismos, al hombre considerado como centro de las cosas, á quien procuramos conducir nuestros estudios, y asi es que el conocimiento del planeta debe completarse forzosamente, justificarse, si se nos permite la frase, por el de los pueblos que lo habitan. Pero si el suelo en que habitan los hombres es poco conocido, éstos lo son relativamente mucho menos todavía. Sin hablar del primitivo origen de tribus y de razas, origen que nos es totalmente ignorado, las procedencias, las analogías, los cruzamientos de la mayor parte de los pueblos entre sí, son todavía un misterio para los sábios y objeto de encontradas afirmaciones.

¿Qué deben las naciones á la influencia de la naturaleza que las rodea? ¿Qué al medio en que vivieron sus antepasados, á los instintos de raza, á sus mezclas diversas, á las tradiciones importadas del exterior? Apenas se sabe; apenas algunos rayos de luz penetran acá y allá en esta oscuridad.

Lo más grave es que la ignorancia no es la única causa de nuestros errores; los antagonismos de las pasiones; los odios instintivos de raza á raza, de pueblo á pueblo, hacen que no veamos á los hombres tales como son. Mientras que los salvajes de países lejanos se presentan á nuestra imaginacion como fantasmas impalpables, vemos á nuestros vecinos, á nuestros rivales en civilizacion, bajo un aspecto deforme y repulsivo. Para juzgarlos con imparcialidad, es preciso en primer lugar desembarazarse de todos los prejuicios y de todos los sentimientos de antipatia, de odio, que separan á los pueblos. La obra más difícil, ha dicho la sabiduria de nuestros antepasados, es la de conocerse á sí mismo; cuánto más difícil es conocer la ciencia del hombre estudiada en todas las razas á la vez!

E. R.

GACETILLA.

Mañana domingo, la compañía acróbata que dirige el Sr. Chessi dará dos variadas y últimas funciones; su director en obsequio y agradecimiento al público leonés que tanto le ha favorecido con su asistencia, no ha querido marcharse de esta poblacion sin presentarle, por primera vez, su caballo Otelo enseñado á la alta escuela.

Textual. Dice *La Crónica* que hace unos días fueron robadas las ruedas de un carro de la fachada del taller del Sr. Rosales.

¿De la fachada eh.....?

¡Vaya una *facha* que me gasta usted!

La Gaceta Universal dice que tenemos en España:

La langosta, que se come el pan.
La floxera, que se bebe el vino.
Y el nuevo pulgon, que se lleva el aceite.

¿Nada mas? Ahí falta algo.

¡Y los comisionados de apremio, que se llevan hasta las escobas de los contribuyentes!

Moyanistas, Chestistas, Xiquenistas, Valmasedistas... ¡cielos que nublado! Se disuelven los viejos *narvaistas* y cada cual ya tira por su lado.

¡Unidad religiosa! dicen unos;
¡Tolerancia! los grupos tolerantes;
¡Inquisicion y pan! claman algunos;
¡Pavo y arroz con leche! los restantes.

Egaña anda con Cheste á la melena,
Los Arcos con Valmar el puritano,
Moyano en desacuerdo con Xiquena,
Valmaseda en trifulca con Moyano.

Aquel rancio y viril moderantismo, á cuyo sólo nombre Dios tirita, ha saltado ya en átomos, lo mismo que si le hubieran puesto dinamita.

No es posible hacer ya más divisiones ni más recortaduras ni retazos, á no ser que esos bíblicos varones se dividan cada uno en dos pedazos.

¡Oh encantador Moyano! ¡Oh gran Xiquena!
¡Humo es tan solo la mundana gloria!
¡Murió el partido histórico!... ¡Qué pena!
¡Recemos un *can-can* á su memoria!

En Salamanca unos ladrones feos entraron en la casa de correos. Solo un quinqué encontraron. Bueno, ¡y qué! —Nada, que se llevaron el quinqué. Esto se llama en género andaluz entrar á oscuras y salir con luz!

VALLADOLID: Por medios increíbles, de una tienda que vende comestibles robaron unos chicos muy hambrientos cincuenta y cuatro cajas de pimientos. Se espera que han de irles capturando ¡á medida que vayan reventando!

La prensa conservadora de muy liberal y fina la ley de imprenta nos dorá. ¡Yo la cambio desde ahora por la ley Necedalina!

REGISTRO CIVIL DE LEON.

Seccion 1.ª

De procedencia legítima.

Varones... 48 } 35
Hembras... 17 }

Nacimientos 46.

De procedencia ilegítima.

Varones... 3 } 11
Hembras... 8 }

Seccion 2.ª

Celebrados entre

Soltero con soltera... 17	Contrayentes de la ciudad... 6
Soltero con viuda... 3	Id. de fuera de la ciudad... 9
Viudo con viuda... 3	El de la ciudad y ella nó... 3
Viudo con soltera... 1	Ella de la ciudad y él nó... 3

Matrimonios 21.

Seccion 3.ª

OCURRIDAS

En el Hospital... 8	De enfermedades epidémicas... 37
En el Hospicio... 6	Con violencia... 37
En la Poblacion... 23	Por varias otras enfermedades... 37

Referentes á

Solteros... 9	Solteras... 13
Casados... 6	Casadas... 2
Viudos... 4	Viudas... 3

Abortos 4.

Nombres de los fallecidos.	Edad.	Estado.	Domicilio.
Jacinto Fañez Blanco.	49 años.	Casado.	Hospital.
Pedro Gonzalez Peire.	33 id.	Soltero.	Catedral.
Jacinto Delgado Fernandez.	68 id.	Viudo.	Hospital.
Maria Diez Lopez.	18 meses.		Egido.
Vicenta Gutierrez Vazquez.	59 años.	Viuda.	Puente Castro.
Cristina Francisca C.	2 id.		Hospicio.
Faustina Llamazares Ferdz.	5 meses.		Rastro.
Francisca Garcia Ferdz.	23 años.	Soltera.	Salvador.
Carmen Prado.	9 id.		Hospicio.
Eugenio Sanchez Ferreras.	37 id.	Casado.	Hospital.
Miguel Claudio Fernandez.	2 id.		Plazuela del Conde.
Agustin Prieto Garcia.	73 id.	Viudo.	Beneficencia.
Manuel Ordoñez Diez.	34 id.	Soltero.	Hospital.
Rosa Suarez Prieto.	6 meses.		Misericordia.
Sira Araú Gonzalez.	14 id.		Castañon.
Máximo Cabezas Casado.	2 años.		Santa Ana.
Filomena Micaela.	4 meses.		Hospicio.
José Alonso Sierra.	41 años.	Casado.	Santa Cruz.
Antonio Lolar Roda.	23 id.	Soltero.	Hospital.
Joaquin Fierro y Alvarez.	4 id.		Plazuela del Nido.
Juana Fernandez y Ferdz.	64 id.	Viuda.	Hospital.
Gerbasio Sanchez Lopez.	36 id.	Casado.	id.
Temio Mariano Lobo.	2 id.		Plazuela del Conde.
Catalina Villafañe.	18 id.	Soltera.	Hospicio.
Saturnina de Eusebio.	28 id.	Casada.	Pzia. de Veterinaria.
Ana Gonzalez y Gonzalez.	70 id.	Viuda.	Beneficencia.
Serapio Juan L. Blanco.	10 dias.		Hospicio.
Modesta Robles Garcia.	30 años.	Casada.	Hospital.
Juan de Dios Lopez.	71 id.	Viudo.	Serradores.
Victorina Alonso.	41 1/2 ms.		Hospicio.
Manuela Alvarez.	54 años.	Soltera.	Plaza Mayor.
Sebastian Diez Miranda.	78 id.	Viudo.	Plegaria.
José Gutierrez Lopez.	35 id.	Casado.	Renueva.
Enrique Medino Gutierrez.	22 meses.		Paloma.
Francisca Guerra Parache.	2 años.		Misericordia.
Hermenegildo Garzo.	59 id.	Casado.	Herreros.
Álvaro Modesto Fernandez.	4 id.		Concepcion.

Leon 1.º de Diciembre de 1878.—El Secretario, E. Zotes.

PABELLON ESPAÑOL.

Dos últimas funciones para mañana Domingo.

La primera á las DOS de la TARDE y la otra á las SIETE de la NOCHE.

Entrada un real.

ANUNCIOS.

ULTRAMARINOS Y PENINSULARES

Plaza Mayor, núm. 5.

Se acaba de recibir en dicho establecimiento, un abundante surtido de bacalao de Escocia, Ling de Noruega, y Ling de Escocia y Noruega, clases superiores.

En la tienda de comestibles de Ignacio Gonzalez, calle de Zapateria, núm. 15, desde el lunes en adelante hay buen lomo fresco, morcillas frescas todo á precios arreglados.

En la casa señalada con el número 1.º, de la calle Torres de Omaña, se venden muebles superiores poco vistos en Leon, y con abundancia de todas clases, y una sillería compuesta de sofá y sillones.

CONERCIO AL POR MAYOR Y menor de Don Juan Botas Roldan, calle de la Catedral, núm. 6.

Paños de Bejar y Ezcaray, pardos, chinchillas, castores, y elasticotines, patenes, ratinas, lanillas, s-tines, ortigosas, villosladas, torrecillas, sotos, somontes, munillas mezclas, prádanos astudillos, encisos, estameñas finas y ordinarias, astracanes, antequeras y estampadas, tartanes, merinos dobles y sencillos, paños negros de 7/4 y media de ancho, patenes, Sabadell para carrik, paños para capas, embozós, chalecos de punto, matafrios, mantones de paño, indianas, cretonas, cuties, lienzos crudos y curados, pallacas, mezcillitas, muletones lisos y labrados, biones, persas novedad para colchas, lanas para vestidos de señora, pañolerías de todas clases, faldas, paño para mesa de villar y otros muchos artículos.

Se compran laminas del empréstito, residuos facturas, y recibos: intereses vencidos y por vencer de toda clase de deuda del Estado: deuda del personal á 74 por 100: empréstito romano; y toda clase de valores del tesoro y sociedades, D. Luis Gordia y Solá, Catedral, 5.

FABRICA Y DEPOSITO

de licores escarchados, lisos y vinos generosos

DE DONATO ALFAGEME, EN TROBAJO DEL CAMINO, CERCA DE LEON.

El dueño de este establecimiento ofrece á sus convecinados sus casas de licores con la mayor economia y esmero que no ha disfrutado el público hasta el día.

No se fijan los precios al finai por la variedad que estos sufren.

Se envian catálogos ilustrados con nota de precios á quien los solicite.

CLASES DE REPASO.

De las asignaturas de 2.ª enseñanza correspondientes á la seccion de Letras, por un licenciado en la facultad, calle de la Rua, núm. 39, 2.ª.

AMA DE CRIA.—Se necesita una que reuna buenas condiciones, en esta imprenta se dará razon.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH^{les} FAY

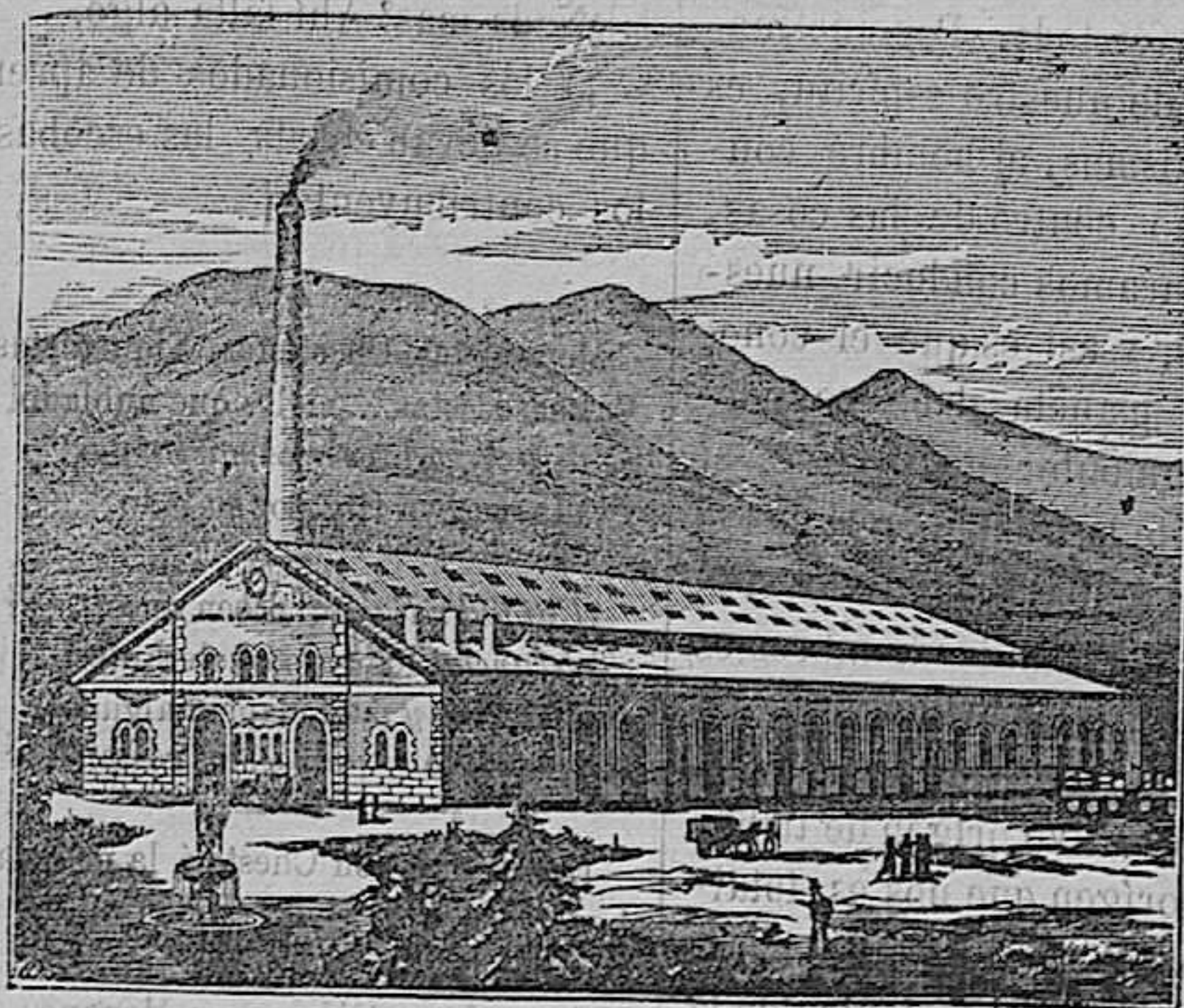
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

FABRICA DE CHOCOLATE.



MADRID.

ESCORIAL.

DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro carril.
Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia.
Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del credito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos, no elabora clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesta menos el chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.
Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18

COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera, 8

MADRID

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU

DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS CATARROS RONQUERAS ETC., FACILITANDO **TOS**

SIEMPRE LA ESPECTORACION.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas comodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

MILLARES DE CAJAS expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y **ASMA** O SOFOCACION DE TODA CLASE.

CURACION DEL **ASMA** POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion de modo que el enfermo que se vé privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—En el Ensanche, Dr. Mayolas, calle de Ronda y plaza de Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria.—En Gracia, Mayans y Borrell.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 4.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legítimas

PILDORAS

DE

BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e Inalterabilidad

CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia, FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas, AYUDAN a la formacion de las jóvenes, etc.

Exigir muestra firma adjunta puesta al plé de un rotulo verídico.

Pharmacie, 40, r. Bonaparte, Paris.

DE ALICANTE Y GIJONA.

Se ha recibido el esquisito turron y ricas pelatillas que se expenden en el café de la Estera á los precios de costumbre.

Imp. de S. Garcia Perez y Herm. calle de la Concepcion, 8.